

Rawson Junio de 2010.

Expte.:29011/10

I. P. V. Y D. U.

Contratación Directa 11/10

Construcción Playón y Cordón

Cuneta Predio Ferial Trelew.

Dictamen 74/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 11/10 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es la ejecución de "Playón y Cordón Cuneta para Predio Ferial", en la Ciudad de Trelew.

El Presupuesto Oficial es de \$ **780.000**, valores de Marzo de 2010, con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada para el estudio de las propuestas, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Contratación Directa, a la oferta de la empresa L.A.L. S.A. de \$ **799.051.53**, valores básicos del mes de Marzo de 2010; con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días. Se observa que dicha oferta esta un 2.44 % por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo la pretendida contratista deberá adjuntar previo a la firma del contrato, la documentación solicitada Anexo II-Subcomisión Técnica (hoja 267 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas